


MARCAJE PERSONAL


LA INGENUIDAD DEL PRI Y LA REVOCACIÓN DE MANDATO

POR JULIÁN ANDRADE

La oposición, y en particular el PRI, fueron ingenuos cuando respaldaron al presidente López Obrador y a Morena en la reforma para la revocación de mandato. Era 2019 y en ese momento se requería del acuerdo para aprobar cambios en la Constitución.

La propuesta votada en la Cámara de Diputados tuvo un respaldo de 329 legisladores y un rechazo de 153. En ese momento los priistas contaban con 46 curules y optaron por un voto dividido, 15 en pro, 20 en contra y 11 se ausentaron.

El PAN, que tenía una bancada con 80 diputados, orientó su voto y 75 se mantuvieron en contra y cinco no acudieron a la sesión.

Movimiento Ciudadano tenía 28 legisladores y 15 de ellos se manifestaron contrarios a la revocación de mandato, cinco se abstuvieron y ocho de plano no acudieron a San Lázaro.

El PRD, que ya manifestaba las tensiones internas que terminarían por destruirlo, tenía 12 integrantes en su grupo parlamentario de los cuales cinco votaron en contra de la iniciativa, pero siete se ausentaron.

La negociación interesante ocurrió en el Senado, donde el PRI logró que la solicitud de la revocación de mandato sólo pudiera ser solicitada por ciudadanos, que la realizara el INE, que se cambiara la formulación de la pregunta para evitar que el proceso se convirtiera en una especie de ratificación del gobernante, pero, sobre todo, que se prohibiera que se realizara en año de elección federal.

Tenían sentido los candados, sobre todo para evitar que la figura presidencial entrara en la contienda, distorsionando la competencia y, por cierto, dando al traste con el modelo de comunicación política que la izquierda exigió luego de la elección de 2006.

Por eso, la votación en el Senado sí reflejó un acuerdo sustancial con 98 legisladores a favor, 22 en contra y una abstención.

El PRI contaba con 13 senadores y esos mismos respaldaron la iniciativa, pero haciendo los cambios respectivos. El coordinador de los tricolores, Miguel Ángel Osorio Chong, dijo que el acuerdo "fue producto de la buena política".

En ese momento sólo el PAN mantuvo su rechazo.

Como en otras de las reformas a la Constitución, Morena sólo esperó a contar con la mayoría suficiente para romper los primeros acuerdos, como con la Guardia Nacional, que requirió que se estableciera que sería un organismo de carácter civil y ahora es una rama de la Secretaría de la Defensa.

El problema está claro y la realización de la consulta sobre la continuidad presidencial en 2027, si prospera la propuesta, tendrá un carácter propagandístico, porque no hay ciudadanos solicitándola.

En el fondo es una perversión, una muestra más de los reflejos antidemocráticos y de una incongruencia entre lo que exigieron en el pasado, los que ahora gobiernan, y lo que imponen en el presente.

Por desgracia, la oposición ya no tiene fuerza ni para ser ingenua.

@jandradej